



PRIMER PREMIO 2019

AUTORA: LOLA MARÓ

III CONCURSO NACIONAL DE FOTOGRAFÍA "SEMANA SANTA SAN DIONISIO"

Organizado por:

Agrupación Fotográfica Jerezana "San Dionisio"

Patrocinado por:

Grúas San Telmo

*Reconocido por la Confederación Española de Fotografía con el número E-2020-02
Reconocido por la Federación Andaluza de Fotografía con el número E-2020-01*



Reconocimiento Oficial:

El concurso tiene el reconocimiento oficial de la Confederación Española de Fotografía con el número E-2020-02, y el de la Federación Andaluza de Fotografía con el número E-2020-01, y es puntuable para la obtención de las distinciones de la CEF y la FAF según normativas.

BASES

1ª PARTICIPANTES: *Podrá participar en el concurso cualquier persona mayor de 18 años y residente en España, con la excepción de los miembros del jurado.*

2ª TEMÁTICA: *El tema será Semana Santa en España.*

3ª OBRAS: *Cada participante podrá presentar un máximo de tres obras. Los participantes se responsabilizan totalmente de ser los únicos autores, de que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas al concurso.*

Se pueden presentar: Color o Blanco y Negro.

Fotomontajes, siempre y cuando todas las imágenes que componen el fotomontaje sean propiedad del autor. En caso de dudas, el jurado podría solicitar al autor el archivo original o Raw para su comprobación.

Las fotografías presentadas no podrán haber sido premiadas con anterioridad en cualquier otro concurso.

Las fotografías no podrán tener: firmas, nombres, marcos, ni marcas de agua.

Las fotografías presentadas deben de cumplir las medidas correspondientes para poder participar.

Reconocido por la Confederación Española de Fotografía con el número E-2020-02

Reconocido por la Federación Andaluza de Fotografía con el número E-2020-01



4ª PRESENTACIÓN: Las obras se enviarán en formato digital, con dos tamaños diferentes cada obra.

Tamaño para visualizar: 1024 píxeles máximo, lado mayor, y 72ppp, formato JPG SRGB, ningún archivo puede superar los 1,5 MB.

Tamaño para exponer y fondo fotográfico, 40 cm. lado mayor y resolución 300ppp, formato JPG, RGB.

La organización nombrará un jurado de admisión responsable de verificar que las solicitudes cumplen los requisitos establecidos en las bases

5ª ENVÍO: Las obras se enviarán en un solo **WeTransfer** a la siguiente dirección: concursonacionalsandionisio69@gmail.com

Junto con las obras se remitirá título de cada obra, y se acompañarán los siguientes datos del autor: Nombre, apellidos, fecha de nacimiento, dirección, código postal, municipio, provincia, país, teléfono y correo electrónico). Especificar lugar de donde es la imagen presentada.

Si se es socio de alguna Agrupación Fotográfica tendrá que indicarlo, así como la localidad y provincia donde reside esta.

6ª PLAZO DE ADMISIÓN: El plazo para presentar las obras estará abierto desde el **día 1 de enero de 2020, hasta las 23:59h del día 16 de febrero de 2020**. No se admitirán obras presentadas con posterioridad a esta hora y fecha.



7ª PREMIOS: *Primer Premio: 250 euros y medalla de oro de la CEF, Segundo Premio: 150 euros y medalla de oro de la FAF, un tercero con mención de honor de la CEF. Cada participante no podrá obtener más de un premio.*

8ª FALLO: *El fallo del jurado se hará público el 6 de marzo de 2020. Será comunicado expresamente por la organización a los premiados a través de correo electrónico. Del mismo modo, se difundirá esta información a los medios de comunicación, en su página web y a través de los canales que crea convenientes.*

9ª EL JURADO: *El jurado estará formado por tres fotógrafos de reconocido prestigio, que, atendiendo a criterios de creatividad y calidad técnica, será el responsable de seleccionar **treinta obras para una exposición** en esta disciplina, de las cuales serán seleccionadas las obras premiadas*

10ª DEVOLUCIÓN DE OBRAS: *Las obras que no hayan sido seleccionadas para optar a los premios se borrarán sin ningún otro fin.*

11ª DERECHOS DE AUTOR: *Las treinta obras finalistas y premiadas, quedarán en propiedad de La Agrupación Fotográfica San Dionisio, como fondo fotográfico y futuras reproducciones y exposiciones. De las treinta obras finalistas, la propiedad intelectual y autorías serán siempre del autor/a. La Agrupación Fotográfica San Dionisio tendrá que hacer constar en futuras reproducciones impresas o por cualquier medio digital el nombre del autor/a.*

Los casos no previstos en las presentes bases serán resueltos por la COMISIÓN ORGANIZADORA. Ésta comunicará con suficiente antelación a todos los participantes cualquier novedad que se produzca.